



Juan Manuel Flores Cordero Teniente de Alcalde Delegado

CONTESTACIÓN A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO RELATIVA A LAS SUBVENCIONES SEVILLA SOLIDARIA

1. ¿Cuál ha sido el nivel de ejecución del programa de subvenciones "Sevilla Solidaria 2021?

Los proyectos han finalizado en su mayoría la ejecución a fecha 31.12.2021, excepto aquellos que solicitaron y se ha aprobado una modificación del plazo por circunstancias sobrevenidas, y que como máximo terminan su ejecución a 31.03.2022.

Todas las Entidades tienen de plazo 31.03.2022, para la presentación de las correspondientes cuentas justificativas así como la Memoria de la realización de los correspondientes proyectos ejecutados en 2021. Por ello, se desconoce a fecha actual, hasta que dichas justificaciones se presenten, se fiscalicen y aprueben, si procederá algún reintegro de las subvenciones concedidas.

2. ¿Cuánto ha sido el importe total adjudicado en el programa de subvenciones "Sevilla Solidaria 2021?

El importe total de la Convocatoria ascendía a 2.168.200,00 €, habiéndose adjudicado en su totalidad.

Con posterioridad a la resolución definitiva de la Convocatoria de Sevilla solidaria 2021, se ha producido la renuncia de 3 Entidades, que suponen un importe total de 17.344,75 €. Y ello sin perjuicio de que en el marco de la tramitación de las justificaciones se produzca algún reintegro.

Sevilla a 31 de Enero de 2022 EL TTE. DE ALCALDE DELEGADO DEL AREA DE HABITAT URBANO Y COHESIÓN SOCIAL

Fdo. Juan Manuel Flores Cordero

GRUPO POPULAR

Centro Social Polivalente "Hogar Virgen de los Reyes" C/ Fray Isidoro de Sevilla, 1. 41009 Sevilla Teléfono 95 5472112

Código Seguro De Verificación	p0faYCry+MCvbDleuF4Ukg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Manuel Flores Cordero	Firmado	01/02/2022 13:44:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/p0faYCry+MCvbDleuF4Ukg==		

